



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0209/PAD/003	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 02/09/2019	<b>BOUC:</b> 03/09/2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
<b>DEPARTAMENTO:</b> TEORÍAS Y ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

**LISTA PROVISIONAL**

Resolución de fecha  27  de  SEPTIEMBRE  de  2019  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
BERZOSA CAMACHO, ALBERTO
GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, M <sup>a</sup> EUGENIA
JIMENO ARANDA, RICARDO
MONTERRUBIO IBAÑEZ, LOURDES
RICO SÁNCHEZ, ALBERTO
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO
TELLO DÍAZ, LUCÍA

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: PILAR COUSIDO GONZÁLEZ

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: JORGE CLEMENTE HERNÁNDEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 27 SEPT. 2019



Firmado: ALICIA BLANCO PERSONAL